

Puerto Francisco de Orellana, 27 de Julio del 2012

Señor

García Calva Pío Leoncio

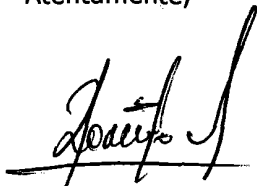
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A.**, en reunión realizada el veinte de julio del dos mil doce, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la empresa antes detallada, para periodo 2012-2014, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A.**, se constituyo en Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 28 de Mayo del 2007, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario primero del cantón Francisco de Orellana, e inscrita en el registro la propiedad del cantón Francisco de Orellana, el 14 de Junio del 2007, bajo el No. 19 Folio No. 178, TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,



Rómulo Quezada Cabrera
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana 27 de Julio del 2012



Pío Leoncio García Calva
NCI: 1500395635

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha martes treinta y uno de julio del año dos mil doce a las 11H30 queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A A FAVOR DEL SEÑOR GARCIA CALVA PIO LEONCIO**, bajo el N° 114 Folio N° 114 del TOMO UNO del libro de inscripciones.-

Dr. Caio Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado Abg. Jonny Benavides

Revisión

2444-2012-RPCFO